

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

A LOS EXPORTADORES DE FRUTAS

A partir del 12 del corriente y por partidas de quinientos envases en adelante, cotizo en pino blanco de primera

Envase NARANJA, rs. 4'95 uno.

Idem MANDARINA, una tongada, a 45 el ciento.

Idem idem, dos tongadas, a 55.

CONSTRUCCION ESMERADA.

LEON MARIN-BALDO.

Frente a la estación del f.c. de M. Z. A.
Murcia.

10-8

**PRENSAS
Y MOLINOS GARANTIZADOS
PARA LA OBTENCION DEL ACEITE,
Fundicion de Camilo y Garcia.
CALLE DE CARTAGENA, 68. 15-11**

LO DEL DIA.

¡Qué ha de ser la Noche Buena como cualquiera otra noche del año! Para que así fuese, era menester que la humanidad no tuviera historia; que no tuviera la civilización un punto de partida, que el Cristianismo no hubiese llenado la tierra de salvadora doctrina. Es la noche de las alegrías, de las alegrías en el Señor, en el Señor Hombre, hombre recién nacido, allá en Belén, del seno de una hermosa Virgen, al amparo de un anciano, del Santo José, en medio de las inclemencias de la naturaleza. Después de cerca de veinte siglos todo parece que sucede y está igual. María y José no encuentran posada entre los belenitas, y por aquellos senderos lóbregos tienen que buscar el tugurio del portal, la cuna del pesebre, el aprisco de los pastores, y aquel buey manso y aquella pacífica mula, son los caloríficos que exhalan templado vaho por sus bocas y narices para calentar el ambiente de la húmeda estancia. Y ahora, como entonces, parece también que en la silenciosa noche se oye aquella promesa y aquella bendición del cielo, que los ángeles cantaron entre célicas armonías: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Si dentro del espíritu cristiano cupiese personificar la Noche, como la personificó el paganismo mitológico, habría que tomar como tipo la Noche Buena y saldría una figura más gallarda que la hija del Erebo, con una corte de estrellas vivas, que serían como espíritus angélicos, radiantes de luz y de calor, envuelta en gasas ligeras y salpicadas de ampos de nieve, y había que sentarla magistosa sobre las montañas más altas de Nazeret, con un lucero en la cabeza que alumbrara al mundo, y con la mano derecha extendida hacia la cueva misteriosa en que el

Niño Dios envió su primera sonrisa de redención al género humano.

¡Oh Noche hermosa, Noche divina, acójenes bajo tu bendito manto y derrama tu hermosa, tu consoladora, tu eterna poesía en nuestros hogares y en nuestros corazones! Bajo tu santa influencia se siente uno regenerado, se siente uno otro hombre que no es el atareado, el cansado, el apesadumbrado de los demás días del año. En verdad todos nos sentimos algo niños la Noche Buena; y cantamos como ellos y como ellos reímos y vemos, a través de las brumas de los años, lo mismo que ven los niños... y tal como lo ve la fé... a Dios humanado en el Jesús de Belén.

Si en algún día parece verdad esa frase vulgar de que se junta el cielo con la tierra, es esta noche, la Noche Buena, en la cual, si bien las esferas no se mueven de sus polos, nuestra alma se siente más cerca, muy cerca del cielo. ¡Para qué se había de haber hecho Dios hombre, sino para acercarnos a él y darnos su carne y su sangre!

AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el Sr. Alcalde y concurren los Sres. Escribano, Alarcon, Gomez Esbry, Alcaraz, Gomez Diez, Avilés, Seiquer, Perez Trigueros, Fayrén é Ibañez Garcia.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Que se abonen varias cuentas.

Reconocer varios créditos a favor de los maestros de primera enseñanza por valor de 19.592 pesetas y que formen parte de los demás que hay reconocidos y han de incluirse en el balance extraordinario de fin de año.

Aprobar los gastos ocasionados en el pleito seguido con el Sr. Echevarría sobre el regoifo de aguas en el molino de Zoco.

Quedar enterado del informe-contestacion al escrito del representante

de la empresa del gas protestando de ciertas apreciaciones hechas en una de las anteriores sesiones respecto al alumbrado.

Aprobar varios informes de la comisión de Hacienda resolviendo varias reclamaciones sobre el pago de arbitrios.

Autorizar al alcalde para enagenar la parcela resultante en la calle del Granero, por el derribo de la casa número 8.

Eximir al ex-arrendatario del teatro del pago de cierto débito, en virtud de resultar que lo que aquel dejó a favor del municipio, aún excede de la cantidad que se le reclama.

Que cuando termine el actual abono del teatro, quede sin validez el acuerdo de 18 de Noviembre que autorizó a la empresa para dar funciones por horas cuatro días a la semana.

Que el adoquinado que se emplee en el trozo de la calle de Zambrana que ha de arreglarse, sea de Valencia y no de la tierra como se acordó.

Autorizar la adquisición de 4.000 adoquines para la obra anteriormente mencionada y para reponer los que sean necesarios en otras calles.

Aprobar las condiciones mediante las que ha de contratarse la ejecución de varias obras de arreglo de calles.

Después de otros poco importantes acuerdos, el Sr. Gomez Diez manifestó que no habiendo recibido ciertos datos, que ha reclamado de un importante centro, no ha presentado al ayuntamiento la exposición que ha de dirigirse al gobierno pidiendo la rebaja de las tarifas de ferro-carriles y que procuraría presentarla en la sesión próxima.

DE DELEGADO A DELEGADO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Orihuela 22 de Diciembre de 1891.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: «Nunca es tarde si la dicha es buena». Y digo esto, porque hasta mi paso por esa capital, hace dos días, no me he enterado del sueldo que publicó el periódico que V. tan dignamente dirige, dando conocimiento al público de las manifestaciones hechas a los periodistas por mi sucesor en el cargo de Delegado de Hacienda en esa provincia Sr. Don Rafael Hernandez Gaulon; y confío en que la escelsiva bondad de V., unida a su imparcialidad y justicia, han de otorgarme las rectificaciones procedentes a dicho sueldo, siquiera sea por aquello de que para fallar un pleito debe oírse a las dos partes.

Segun el sueldo a que me refiero, el actual Delegado de Hacienda dijo: «que quería hacer saber al público, que al tomar posesión de su cargo, ha encontrado algunos importantes servicios en un sensible abandono y que por su parte ha de procurar por cuantos medios legales están a su alcance, que dichos servicios mar-

chen con la debida regularidad.» Desconozco, y creo que V. y el público también, puesto que no se expresan los servicios que estaban abandonados y la regularidad de la marcha, y me parece razonable y justa mi aspiración de que el Sr. Hernandez, sino ha tenido la intención deliberada de mortificarme, porque sí, toda vez que entre él y yo no han mediado nunca ni amistad ni encono, está en el caso de detallar esos servicios, las causas del abandono y las irregularidades observadas, así como las medidas que haya adoptado para corregirlas y contenerlas, más los resultados obtenidos en los dos meses que desempeña la Delegación. De este modo ese público a quien él habla sin decirle nada concreto y si algo intencionado, podría comparar y juzgar debidamente.

También afirmó el Sr. Hernandez, segun aparece en el susodicho sueldo, «que encontró un déficit algo considerable en los gastos de material de la Delegación.» Esta afirmación es completamente inexacta, pues segun la cuenta que he exigido al que administraba dichos gastos, porque confieso que en esta parte mi celo no llegaba hasta ir a los establecimientos a comprar papel, plumas, tinta, etc., ni mi mezquindad a escatimar a los empleados los útiles necesarios para el oficio, el déficit no llegaba a sesenta pesetas. Si esta cantidad puede llamarse considerable y se presta para pronunciar un discurso a los periodistas, V. y el público lo dirán: por mi parte solo digo, obligado por las circunstancias, que el déficit era mayor cuando me hice cargo de la Delegación y no preferí ni una palabra, porque descender a cosas tan pequeñas, no es propio de mi carácter y condiciones.

Ahora bien, Sr. Director, cuando de una manera más ó menos directa, pero de todos modos enojosa é inesperada, se procura por medio de la prensa periódica sembrar en la opinión pública la duda del cumplimiento de los deberes de un funcionario público, ejerciendo de recolector otro que olvida los sagrados deberes del compañerismo, el ofendido no puede, bajo ningún concepto, prescindir de dar públicamente cuenta de sus actos, máxime cuando como me acontece a mí, ni debo, ni temo y he llenado mi cometido con la conciencia muy tranquila y erguida mi frente que jamás se ha humillado.

En los diez meses que desempeñé esa Delegación de Hacienda, no dejé pendiente de resolución ni uno siquiera de los muchos expedientes que se pusieron a mi acuerdo; y siempre estuvo mi despacho abierto para oír y atender inmediatamente cuantas reclamaciones se me hicieron. En la recaudación, sin oprimir al contribuyente ni a las corporaciones municipales, conseguí aumentos de bastante importancia, recordando ahora el de 339.000 pesetas en la

Contribucion territorial; 100.000 en la industrial y 144.000 por el impuesto de consumos. Además logré, venciendo con tenaz insistencia y trabajo impropio, las dificultades opuestas por algunas corporaciones, que hicieran la declaracion de partidas fallidas de la contribucion territorial y que por primera vez en esa provincia se incluyera su importe en los respectivos repartimientos. Y en varios números del «Boletín oficial», especialmente en el del día 22 de Marzo último, aparecen las severas disposiciones que adopté para regularizar el importantísimo servicio de la recaudación; y en la Secretaría deben obrar las minutas del sinnúmero de órdenes que dirigí á todas las dependencias sujetas á mi autoridad y á los agentes ejecutivos, para que cumplieran fiel y puntualmente todos sus deberes; habiendo merecido en repetidas ocasiones, que la Direccion general de Contribuciones directas me expresase en oficios que obran en esa Delegacion, su agrado por mi proceder y resultados obtenidos. Siendo así, como puede justificarse con documentos, creo que el Sr. Hernandez ha obrado lijeramente al dar á entender mi deficiencia, pues antes ha debido esperar á probar la superioridad de sus conocimientos, celo y actividad, seguro de que no le faltarian mis plácemes, porque la envidia jamás la conocí. Pero desgraciadamente ha empezado mal su gestion, puesto que en el primer mes acusan los ingresos una baja de 171.000 pesetas y en la primera quincena del segundo, otra de más de 200.000, que deseo vivamente compense con creces en bien del Erario. Y conste que á mi cesacion no se habian terminado los repartimientos de Cartagena, Lorca y Caravaca, porque no se concedieron á las Administraciones los auxiliares que reclamaron y que en años anteriores obtuvieron en número de veintiocho por término de cuarenta y cinco días, y por lo tanto, contaba mi sucesor con la realizacion de esos repartos que ascienden á sumas de importancia.

Ahora bien: si el Sr. Hernandez Gaulon conviene en que no signifique lo mismo abandono que atraso, y en que ni la prensa periódica ni el público están llamados á corregir el uno ó el otro, sino los funcionarios que para eso perciben sus haberes, le diré amistosamente, que siguiendo yo el consejo de que las faltas de la casa propia no deben salir á vindicta pública, sino corregirse entre la familia, expuse oportunamente cuanto debia exponer á quien corresponde, que al ser nombrado hace más de seis meses el Sr. D. José Cardona para inspeccionar el servicio económico de minas, elevé propuesta, que fué aprobada por Real orden, para que la visita se extendiera á todos los demás servicios, á fin de que se apreciara el estado en que los encontré y lo que hice para mejorarlos, y que esa misma propuesta la habia hecho ya á la citada Direccion general antes de la venida del Sr. Cardona; y como quiera que el expediente de visita ha de justificar los hechos de uno y de otros, debemos esperar el juicio que merezca al Ministerio. Sin embargo, reto al Sr. Hernandez Gaulon para que me dispense la honra de examinar uno por uno todos

mis actos y señale las deficiencias ó faltas que observe, seguro de que en todos ellos verá la más estricta legalidad y justicia y una suma de actividad y celo que no me hace envidiar la suya.

Réstame exponer á V., Sr. Director, que la prensa periódica me ha merecido siempre, y seguirá mereciéndome la mayor consideracion y respeto, y que cuando he recurrido á ella en diecisiete años de Jefe en provincia, de cerca de treinta que cuento de servicio á la Hacienda pública, ha sido para ofrecerla cuantos antecedentes ha necesitado á juzgar mis actos y los de las dependencias á mis órdenes, más nunca para decirle si los servicios estaban abandonados ó atrasados y si se debia una peseta ó diez de material, porque entiendo que esta declaracion equivale á pedir el remedio al que no puede darlo y á que resalten más y más, las deficiencias de nuestra Administracion, exajeradas algunas veces, por los mismos que pertenecen á ella y que tienen el deber, sino de elogiarla, por lo menos de callar sus defectos y corregirlos en la medida de sus conocimientos y atribuciones.

Anticipando á V. las más expresivas gracias por la honra que espero me dispensará, publicando esta carta, me ofrezco de V. como su más atento amigo y seguro servidor que b. s. m.

MARIANO ALTOLAGUIRRE.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Diciembre de 1891.

Como ya hemos anunciado, en uno de los inmediatos Consejos quedará resuelta la cuestion referente al establecimiento de derechos de exportacion sobre minerales. No podemos adelantar noticias sobre la solucion; pero si la hemos de deducir de las manifestaciones hechas en estos días pasados por los ministros y de las declaraciones de la prensa conservadora, las industrias mineras estarán de enhorabuena pronto, y lo estarán por un acto de estricta justicia y de conveniencia nacional.

—Las gestiones del gobernador de Alicante han tenido completo éxito, y mediante un acuerdo entre los consignatarios y los obreros, éstos, en número de 2000, han vuelto á ocuparse en las operaciones de embarque de los vinos.

—Sigue firme la renta española en las Bolsas de París y Londres, en las que ha producido buena impresion el último balance del Banco de España.

—El domingo estará de regreso en Madrid el Sr. Castelar, á quien aguardan sus amigos con impaciencia, para conocer sus opiniones respecto de la fusion con los liberales monárquicos.

Los trabajos para la realizacion de ésta se hallan muy adelantados, aunque otra cosa digan los que no la ven con buenos ojos, sólo que se esperará una ocasion propicia para que el acto resulte menos brusco y más honesto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Gregorio pbro. y mr.
VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de la Merced y San Pedro.
En la primera por D. Angel Guirao

y sus hijas D.^a Delfina y D.^a Elisa.

Y en la segunda por D. José Tomas Oñate y demás difuntos de la familia.

—En justo y merecido obsequio del tutor destinado por el Eterno Padre para nuestra custodia y defensa y auxilio de pecadores y consuelo de afligidos el gloriosísimo Angel de la Guarda, le tributa su muy ilustre cofradia, sacros y reverentes cultos en el templo parroquial de S. Nicolás de Bari, el día 27 del presente mes de Diciembre, á las 10 de su mañana, con misa solemne y sermón que dirá el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, coadjutor de la parroquial de San Miguel, y por la tarde á las 3 y media el Sr. Dr. D. Pedro Martinez Garre, cura propio de esta parroquia.

Para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado y asistirá la capilla de música de la Sta. Iglesia Catedral.

—En la iglesia de la Merced se celebrarán los días de Navidad y Reyes, por la tarde á las tres los ejercicios de la Escuela de Cristo y la adoracion del Niño Jesús.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

A las 9 de la mañana.

Presion, 758'0 mm; Temperatura, 10'6; Humedad, 91'; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, cubierto, llueve; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, nimbo.

A las 3 de la tarde.

Presion, 757'8 mm; Temperatura, 12'0; Humedad, 82'; Direccion del viento, variable; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, cirro estratos.

Temperatura mínima, 9'5; Máxima, 12'5; Media, 11'0; Irradiacion solar, 13'6; Id. nocturna, 6'8.

Piuviómetro, 19 mm.

Accidentes: Temporal del S.O.

DIARIO DE AVISOS

Podemos asegurar que son de extra-superior calidad los cuellos y puños de hilo que el Bazar Murciano ha recibido.

Para la vigilia de hoy tiene el Bazar Murciano un gran surtido en latas de sardinas y atun en aceite, como así mismo el fresco salmon de Morton.

PERDIDA.—Desde la plaza de San Pedro á la de Belluga, se le ha extraviado una botina á una pobre chica. Quien la haya encontrado puede portarse como debe, entregándola plaza de S. Pedro, 3.

OTRA.—De un velo de gasa y un manto, liados en un periódico, que se extraviaron, desde Santo Domingo á la calle de Ruiperez, per Santa Catalina. A la persona que lo presente en esta redaccion se le gratificará ó agradecerá.

NUEVA BOLLERIA

El dueño de la antigua bollería de la calle de Saurin, 7, se ha establecido en la de San Cristobal frente al correo, con un gran surtido de pastas de todas clases, y lo pone en conocimiento de sus muchos consumidores.

EL ANTIGUO y acreditado bollero José Antonio Navarro que venia establecido en la calle Nueva de S. Agustín, núm. 2, se ha trasladado al Pasaje de Zabalburu, 1 y 3. (accesorio), establecimiento de José Medina y hermano, donde ofrece al público sus ricas tortas y un millon de pastas de yemas, almendra y manteca á precios sumamente económicos.

LA PASTICERIA Valenciana ofrece al público sus acreditados géneros, calle de San Antonio, 1, José Sabater. Precios módicos. Géneros sin rival. 4-4

RICO MAZAPAN DE ALHAMA HIGOS PAJAREROS DE ALHAMA.

Se han recibido y se venden por cuenta del cosechero y fabricante en la Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual (Contraste), 7.

EN LA POSADA de S. Antonio hay un buen surtido de esteras de cordelillo, pita y pleita, y felpudos al esparto. Estos géneros se colocan en las habitaciones que se deseen, lo mismo que colocar las esteras usadas á precios módicos. 4-4

RESTAURANT DEL CASINO.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que para estos días de pascua encontrarán un gran surtido de tortas de todas clases y mantecados así como almíbares, cimboba, melarrosa, etc., á los precios siguientes cada libra.

Tortas bastas de almendra y piñon, 75 ctmos.; id. masa dormida, 75; id. fina amieladas, 85; mantecados del país, 1 peseta la libra; Id. de la reina, 1; cimboba, 1; melarrosa y bergamoto, 1; batata, 1; y cabello, 1.

NOTAS.—Tambien se servirán en esta cocina cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

Todos los días se recibe una caja destras frescas del Cantábrico, á 6 rs. docena.

Se admiten encargos para fuera de la capital. Restaurant del Casino. Teléfono, núm. 88.

EN LA CONFITERIA de Solís, calle del Crédito Público, 19, se ofrece á los parroquianos y al público en general, para las pascuas, mazapan fino de Toledo y del país, cajas de eulebras de mazapan en todas dimensiones, adornadas elegantemente para regalos de novia, turrónes finos de todas clases, brillantes de yema y almendra, dulces escarchados, aleas de melocoton, acerola y pera, peladillas de Alcoy, bizcochos rellenos y dulces en almibar, y todo cuanto concierne al ramo de confiteria. 4-4

AVISO AL PÚBLICO.

En la calle del Val de S. Antolin, 64, se ha abierto al público un depósito de pastas y tortas superiores de todas clases, siendo los precios muy reducidos. No equivocarse. Val de S. Antolin, 64.

BUENO Y BARATO

Los Choriceros Extremeños de la Plaza de Carnicerías, núm. 4, tienen un completo surtido para estas pascuas, en salchicheria y ultramarinos, y en las condiciones que encabeza este anuncio.

Especialidades para estos días.—Escabeche de atun á 2'50 pesetas kilo. Judías del Barco de Avila, vinos y licores y los riquísimos mantecados de Lavjar, que expendemos á 2'75 pesetas kilo.

CHORICERIA EXTREMEÑA

de Juan Bejarano é Hijos

CARNICERIA, NUM. 4. 3-2

AL PÚBLICO.—En el horno de la calle de Garnica se venden tortas y mantecados de varias clases y se cuece toda clase de pastas.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 31.

LA VIUDA DE AVECILLA

recuerda á sus favorecedores que encontrarán como todos los años, sus acreditados géneros siguientes:

Ricas tortas bastas, la libra, á 2 y medio reales. Id. finas, á 3 y medio; rollos de aguardiente, á 3 y medio.

Mantecados ordinarios, hojaldrados y pastelillos, á 4 rs.

Polvorones y cordiales, á 5.

El bollero madrileño

ofrece al público un gran surtido en pas-

tas; mantecados de todas clases, á 4 rs. libra; cordones, á 5; delicados de almendra, á 5; Bizcotelas madrileñas, á 5 y medio; magdalenas, á 4 y medio; tortas finas, á 3; tortas bastas de piñon y almendra, á 2 y medio rs. No equivocarse. Calle de S. Pedro. 23. Frente á la tienda de D. Antonio Clares. 5-5

NOTICIAS LOCALES.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redaccion al Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, hoy electo de la de Palma, D. Mariano J. Altolaguirre, que salió en el tren de ayer tarde para Orihuela, donde piensa pasar estos dias de pascua.

Suplicamos al Sr. Gobernador que dé la órden de pago, para que puedan cobrar, hoy si es posible, esos maestros á quienes parece no quieren dar el contento de costumbre en estas pascuas. Hoy cobran todos los que perciben algun haber por cargo público. ¡Que no sean esos maestros la excepcion de las excepciones!

Ayer tarde se verificó el entierro del hijo mayor de nuestro amigo el acreditado constructor de carruajes Santiago Martinez, á quien como á su esposa y demás familia, acompañamos en su justo sentimiento.

Ha sido capturado por agentes de vigilancia el sujeto que anteayer, en Puente Tocinos, agredió brutalmente á una mujer, del mismo partido.

Ayer mañana se retiró indispuerto de las oficinas nuestro amigo el interventor de Hacienda D. Antonio Alcalde Valladares.

Ayer se registraron en los juzgados de esta ciudad 4 nacimientos, 5 defunciones y 15 matrimonios.

Acaba de ver la luz un nuevo almanaque para 1892.

«El Almanaque Universal»; que á buen seguro es el más bonito, interesante y de mayor utilidad; siendo tambien el más barato de todos los almanaques.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas, ilustradas por los mejores artistas, con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Añádase á ello, que esta magnífica obra se vende tan sólo á 50 céntimos en todas las librerías (y en nuestras oficinas.)

Después de haber inutilizado la lluvia la mañana de ayer, salió un sol casi insultante á media tarde. La mañana de ayer es de las mejores del año para las transacciones mercantiles.

Ayer tarde se verificó el entierro de la jóven D.^a María Jesús Arca, á cuyos padres, esposo y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Segun dice «El Independiente» de Orihuela, se ha presentado una denuncia al fiscal de la Audiencia de Alicante, sobre el envenenamiento de un vecino de Torre Vieja, realizado el año pasado.

Veintidos son los curatos vacantes en esta diócesis; cuyas oposiciones se verificará los dias 26, 27 y 28 del próximo Enero, como ayer dijimos.

Se ha puesto á la venta, al precio de un real, el Calendario Murciano, que edita todos los años el Sr. Almazan. El del próximo año bisiestro con-

tiene un memorandum de las operaciones agrícolas correspondientes á cada uno de los doce meses por don Pedro Diaz Cassou.

Nuestro paisano D. Demetrio Garcia Villalba ha sido destinado al regimiento de infanteria de España, por real órden del ministerio de la Guerra.

Ha salido para Yecla el diputado provincial D. Maximiano Martinez Moragon.

El dia 21 de Enero próximo se celebrará la subasta para la construccion del trozo primero de la carretera provincial de la de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones del Puerto de la Cadena á la de Torre Vieja á Balsicas, en la Estacion de Balsicas.

Dicha subasta se verificará simultáneamente en esta capital, en el salon de sesiones de la Diputacion y en Madrid en el Ministerio de la Gobernacion.

A primero de año se abrirá á la enseñanza de primera y segunda clase, y de carreras especiales, un colegio que se titulará de San Luis Gonzaga, del cual será director D. Emilio Espin Sanchez, sub-director D. Emilio Bastida Romero y secretario D. Manuel Bastida Soriano, los cuales cuentan con la cooperacion de otros competentes profesores.

Se ha encargado nuevamente del servicio, el inspector Sr. Borlet, restablecido de la enfermedad reinante, que ha sufrido.

Ayer no tuvo que intervenir en ningun suceso desagradable el cuerpo de vigilancia.

Con cinco horas de retraso llegó ayer el correo de Madrid. Hace doce dias lo menos que no llega á su hora, con perjuicio notorio del comercio, que necesita en muchos casos contestar en el mismo dia la correspondencia que recibe.

Otras noticias posteriores confirman la que publicamos en nuestros telegramas de ayer referente al gobernador de esta provincia Sr. Dorda. Este continuará en este gobierno porque así parece que lo quiere el señor Cánovas del Castillo, que ha tenido ocasion de conocer las dotes de mando que adornan á nuestro actual gobernador.

Esta noche habrá misa de Gallo en la Catedral.

Por indisposicion de la tiple señorita Fernandez, se variaron anteayer en el Teatro Romea algunas de las obras anunciadas.

La concurrencia que asistió á las cuatro secciones fué muy escasa.

Las vistas anunciadas para ayer en la audiencia no pudieron celebrarse por encontrarse enfermo el magistrado suplente Sr. Saenz de Tejada.

Para hoy no hay señalada ningun juicio.

Seis denuncias hizo ayer la guardia municipal por otras tantas faltas á las ordenanzas locales.

Hasta el próximo mes de Enero no celebrará sesion la comision provincial.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca; contestando á «La Paz de Murcia»:

«Según el decano de la provincia,

los periódicos de importancia son los de gran tamaño, aunque resulten buñuelos.

Sepa «La Paz» que los periódicos deben juzgarse por sus escritos y no por sus dimensiones; y sepa tambien el colega, que hay en la provincia dos diarios que pueden contarse entre los mejores de España: «El Eco de Cartagena» y «El Mediterraneo» de la misma ciudad, tanto por sus escritos, como por la importancia de ambos; así como á «La Paz de Murcia» la consideramos nosotros como á uno de los mejores de la provincia.

Demás sabe «La Paz» que EL DIARIO DE MURCIA y «Las Provincias», son dos periódicos que se leen mucho en España, y grandes ó pequeños, nunca se les quitará su importancia. Esto, sin que se incomoden los demás colegas de toda la provincia, pues los consideramos á todos dignos de figurar entre los más sensatos.

A Dios lo que es de Dios, y á la prensa, lo que en justicia merece.»

Con disgusto hemos visto la despedida que un colega de Lorca hace á un estimable amigo nuestro, que es un caballero en su vida privada y en el ejercicio de su profesion.

A un trabajador que ayer mañana pasaba por la calle de la Alameda recibió un baño desagradable de algo que arrojaron desde un balcon. El transeunte protestó, como es natural, y denunció el hecho á un guardia del municipio.

La rotura de la máquina entre Quero y Alcázar, fué ayer la causa del retraso del tren correo.

Anteayer nevó en algunos puntos de esta provincia. Por Cehegin cayó la nieve en abundancia, segun nos dice quien la vió.

En Murcia cayeron unos copitos nada más, á eso de las once.

Ayer tarde se reunieron en los salones de la Sociedad Económica las comisiones vinícola enotécnica, las cuales acordaron convocar á una reunion general de vinicultores de esta provincia para el dia 3 de Enero próximo, á las 3 de la tarde en el local de dicha sociedad.

Los concurrentes, que han acogido con gran interés el asunto, acordaron además, reunirse en el interin todas las tardes, á fin de realizar los trabajos preparatorios para dicha reunion.

Ayer estábamos incomunicados telegráficamente con Madrid, Valencia, Málaga y Almería. Los despachos para Madrid, de anteayer, se transmitieron por Granada, único hilo por el cual podia hacerse el servicio.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Reglamento del cuerpo de aduanas.

Circulares sobre régimen sanitario de buques procedentes de varios puntos de la Turquía Asiática y el Japon.

Subasta para contratar 6,000 mantas para el ejército.

Cátedras vacantes.

Dias señalados para pago de esta mensualidad á las clases pasivas.

Fincas adjudicadas en esta provincia por la Direccion de Propiedades.

Edictos de varias alcaldías.

Subasta de la participacion de cierta finca embargada en Cartagena.

Requisitoria del juzgado de Yecla llamando á Juan Robies Gonzalez.

Edicto del obispado de esta diócesis convocando á concurso para proveer varios curatos.

—El de ayer:

Anuncio de cátedras vacantes.

Condiciones de subasta para la construccion del primer trozo de la carretera, de la de Albacete á Cartagena á la de Torre Vieja á Balsicas.

Acuerdos tomados por la comision provincial en las sesiones celebradas los dias 4, 5, 9 y 10 del mes actual.

Edicto de la Comandancia de Marina de Cartagena llamando á José Giner Sanchez, natural de Lorca.

Anuncios sobre cobranza de contribuciones.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Aguilas en las sesiones celebradas los dias 7, 14, 21 y 28 de Noviembre.

Edicto del juzgado de primera instancia de Lorca, declarando en estado de suspension de pagos al comerciante de aquella plaza D. Juan José Cañizares Pastor.

Requisitoria del juzgado de Yeste llamando á Juan Jacinto de Mata y Lopez.

Citacion del juzgado de Cieza llamando á Joaquin Sanchez Garcia.

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Bacalao á la vizcaina y empanadas de pescado fresco.—Ostras frescas del Cantábrico.—Se venden tortas y mantecados.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.—Tomad los polvos digestivos de Farrán. Contra la Tos y Catarros la Jalea Pectoral de Farrán. Remedio seguro. Farmacia Catalana.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche. A las 6: «La boda del cojo», «El monaguillo» y «El Sr. Luis el Tumbón».

HOJALATEROS. Se necesitan oficiales y aprendices en el establecimiento del Sr. Rios, calle de la Trapería.

CALENDARIOS ZARAGOZANOS para 1892, á 10 céntimos la edicion grande y á 5 los de bolsillo, en la imprenta de este periódico.

ANTONIO MARTINEZ TORNEL ha recibido un completo surtido en corsés, adornos en plumas, pieles y agremanes. San Bartolomé, 3.

COSAS VARIAS.

DICHOS.

En una audiencia:
El presidente.—¿No se avergüenza V?

El acusado.—¿De qué?
P.—Es la vigésima vez que viene V. á este sitio.

A.—¿Y eso qué? ¡No viene V. tambien todos los dias!

Juanita llora porque le duele una muela.

—Vamos, niña, le dice su tia; no te desesperes, que ya se te pasará.

—¡Qué me se ha de pasar! Si yo pudiera dejar las muelas como tú sobre la mesa de noche!

TELEGRAMAS.

Hasta las siete de la mañana hemos esperado los telegramas de Madrid, sin recibir ninguno, por el mal estado de las líneas telegráficas.

HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de reali-ar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresión «a dejar los huesos» para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

A LAS SEÑORAS

En el establecimiento de José Antonio Clares, Lenceria, 26, acaba de recibirse los géneros siguientes, para la presente estación de invierno.

Inmenso surtido en agremanes para vestidos, pieles, astracanes, puntillas en algodón y seda alta novedad, también en lana, y lana con seda; cintas de seda en todos anchos, colores y calidades, mitones para señoras y niñas, guantes colchados desde 4 reales par, en adelante.

Gran surtido en medias y todo el género de punto como elásticas, etc.

Pelo de cabra para toquillas, gran surtido en todos colores.

Botones de todas clases para vestidos y abrigos.

26, LENCERIA, 26. 6-6

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES

Limonada Citro-Magnésica GASEOSA

Farmacia del Ldo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.

El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

ACADEMIA de modelo de adorno y figura

bajo la direccion de D. José Gimenez Arroniz, profesor que ha sido en la escuela de Artes y Oficios de Madrid, y que se halla accidentalmente en esta, por motivos de salud.

Calle del Val de San Antolin, 88.

De admiten alumnos para clase general y para lecciones particulares.

COLOCACION.—La desea encontrar para primero de año el dependiente de peluquero José Cazorla Melendez, que actualmente trabaja en casa de Barceló.

PERDIDA.—La persona que haya perdido un nivel de agua, puede re-

cojerlo en la calle de Almenara, casa de José Antonio Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE DICIEMBRE
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Veracruz**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 11 de Barcelona, el vapor **Isla de Mindanao**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

GUANTERIA Y CAMISERIA DE ANA MONTORO

Platería 82,

contigua á la Administración de loterías

Se ha recibido gran surtido de guantes de piel, abrigo y demás clases.

Perfumería fina y polvos de arroz, clases superiores, desde 8 hasta 40 rs. caja.

Camisetas de franela, desde 18 reales en adelante.

Confecciones en ropa blanca para señoras, y chambras desde 5 rs.

Camisas para señoras, desde 7 rs.

Abrigos de punto de lana, para niñas, á precios convenientes.

Cuellos de pieles y gran surtido de corbatas.

Pieles de liebre aguatadas, para el pecho, muy recomendable para abrigo; y otros varios artículos á que esta casa se dedica.

SE HA TRASLADADO LA FÁBRICA DE J. NAVARRO É HIJOS á la plaza de S. Pedro, 10, Murcia.

Primera seccion.

Ofrece velas de cera pura garantizadas al precio de 9 reales libra, y en Espinar-do, á 8.

Se vende cera amarilla y gramos Segunda seccion.

Bugias esteáricas y transparentes de los tamaños que quieran, á 7 rs. kilo. Tercera seccion.

Lamparillas desde 5 ctmos., caja de carton, hasta 1 real y medio caja de porcelana.

Pasta luminosa á 5 céntimos 13 pastillas. Juan Navarro é hijo. Plaza de San Pedro, 10. 20-18

AGENDAS PARA 1892.

Este libro, el más útil, completo y hasta indispensable en todo escritorio y para toda persona que tenga necesidad de tomar algun dato, llevar alguna cuenta ó conservar algun recuerdo de cada un dia del año, se ha editado este año, para el de 1892 por el Sr. Baylli Bailliere, haciendo una tirada especial para Murcia de las siguientes clases, que se expenden en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10, á los precios siguientes:

Agenda de un dia en plana, encartonada y con papel secante en todas las hojas, 4 ptas.

Id. de dos dias en plana, papel secante y encuadernada en tela, 3.

La misma sin papel secante, 2'50,

Agenda de dos dias en plana, encartonada 1'50.

La misma con papel secante, 2.

Agenda de la lavandera 75 ctmos.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de seis meses. Darán razon, Paseo de Garay, núm. 6, piso 2.º 3 3

EL MOSTRADOR DE PIEDRA

ofrece á su numerosa clientela, para la presente estacion, los artículos siguientes:

Para señoras.

Gran surtido en mitones, guantes, medias, pieles, agremanes, corsés, cintas, puntillas, blondas, botones, astracanes y demás adornos para vestidos, más un gran surtido en pelo de cabra para toquillas en infinitud de colores novedad.

Para caballeros.

Gran surtido en calcetines, camisetas y pantalones de lana, cuellos, puños y corbatas.

Precios muy baratos.

Calle del Contraste.—MOSTRADOR DE PIEDRA. 12-9

AVISO A LOS CABALLEROS—Llegaron los legítimos SOMBREROS ingleses, bonitos y buenos, sin competencia. Sombrerería de José Martínez, Platería, 8, Murcia. 30-27

MANZANILLA FINA á tres pesetas la botella. En la imprenta de este periódico, Sociedad, 10. Se garantiza la clase superior.

ACADEMIA DE MÚSICA Y DE DIBUJO

BAJO LA DIRECCION DE LOS SEÑORES GARRASCO Y VALERO Calle del Paseo de Corvera núm. 26

Las horas designadas á las clases, son de 11 á 1 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, horas en que los alumnos podrán verificar su ingreso, hasta el dia de la apertura, que se anunciará oportunamente. 10-2

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

Academia preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR DON ANTONIO MASUTI del Cuerpo de Estadística.

Anunciada convocatoria para cubrir mediante oposicion á mediados de Mayo próximo las vacantes existentes en la clase de auxiliares segundos del Cuerpo de Estadística, vesde 15 del corriente se establece en esta Academia una clase especial técnico práctica para sufrir las citadas oposiciones.

La asignatura de Estadística, tan esencial en esta preparacion, será cursada por los apuntes que tiene reunidos el director de esta academia, toda vez que no existe texto que se adapte por completo al programa de la expresada asignatura.

Tanto esta como las demás materias se cursarán con estricta sujecion á los programas oficiales.

El Director de esta academia facilitará cuantos detalles se deseen conocer todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

Honorarios: 25 ptas, por mensualidades antieipadas.

Ruiperez, núm. 10. 8-4-47

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.